

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En TAQUIQUE, a 09 de AGOSTO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de JULIO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Gabriela Mistral, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de septiembre del año 2023.
- Horario : inicio 21:00. término 23:00. Hrs.
- Lugar y dirección : Manuel RODRIGUEZ #1605.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Gabriela Mistral.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN CARLOS BRAVO	[REDACTED]	[Firma]
2	Jocelyn Castillo Jimenez	[REDACTED]	[Firma]
3	Yosselyn Salfate Puebla	[REDACTED]	[Firma]

**CLUB DEPORTIVO
GABRIELA MISTRAL
RUT: 69.670.720-8**

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl